

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas, artículo 247-1 R/L-GCE), para el abono valor residual correspondiente al alquiler a plazo fijo de cinco años, de máquinas informáticas (expediente número 80291/88). Número rojo: 80271/1993.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Business Machines, S.A.E.», por un importe de 10.933.841 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, José L. Muro Fernández.—44.269-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 216-5/92.**

En virtud de las facultades desconcentradas del Gerente del Organismo Autónomo Gindef, que me atribuye el artículo 4.º del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del RGCE, he resuelto adjudicar a la Empresa «Rozuri Construcciones, Sociedad Limitada», las obras relativas al «Proyecto de obras de acondicionamiento establecimiento disciplinario en RIMT-52, en Melilla», por un importe de adjudicación de 11.630.400 pesetas.

Madrid, 6 de septiembre de 1993.—44.281-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 407-2/93.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 4.º del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, en su artículo 1.º, apartado 5.7 y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del RGCE, he resuelto adjudicar a la Empresa

construcciones «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», las obras relativas al «Proyecto de sustitución de montacamillas en el Hospital Militar de Zaragoza», por un importe de adjudicación de 27.697.750 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1993.—44.283-E.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del suministro número de expediente 58/6-93.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», por un importe de 19.016.460 pesetas.

Cartagena, 2 de septiembre de 1993.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.—44.272-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Albacete por la que se anuncia pública subasta de inmuebles.**

Se saca a pública subasta para el próximo día 22 de noviembre, a las once horas, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación de Hacienda de Albacete los inmuebles siguientes:

1. Inmueble sito en el término municipal de Albacete, CN-322, de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 2, con una superficie de 276 metros cuadrados de solar y 124 metros cuadrados de superficie construida. Declarada su alienabilidad y acordada su enajenación por Orden de fecha 28 de febrero de 1992.

Tipo de licitación: 848.000 pesetas.

2. Inmueble sito en el término municipal de Casas Ibáñez (Albacete), CN-322, punto kilométrico 1, con una superficie de 98,44 metros cuadrados. Declarada su alienabilidad y acordada su enajenación por Orden de fecha 22 de junio de 1993.

Tipo de licitación: 442.980 pesetas.

A tal efecto:

a) Indispensable depósito 20 por 100 tipo licitación.

b) No cesión a terceros.  
c) Representantes, exhibir poder.  
d) Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario.  
e) Pliego de condiciones de la subasta a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Albacete, 6 de septiembre de 1993.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Manuel Botija Marín.—44.086.

**Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Murcia (Unidad Local de Cartagena) por la que se anuncia la subasta de una finca en el paraje de «La Marquina».**

Se saca a pública subasta para el día 14 de octubre de 1993, a las doce horas, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda (Unidad Local de Cartagena), la finca rústica propiedad del Estado, declarada alienable y acordada su enajenación por Orden de 28 de mayo de 1992, cuyas características son:

Finca rústica de 3.444 metros cuadrados situada en el término municipal de Cartagena, paraje «Marquina», antigua casa-cuartel de la guardia civil «Los Diaz». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cartagena, libro 537, folio 222, finca 46.054.

Tipo de licitación: 1.700.000 pesetas.

La tercera y cuarta subastas, si fuese necesario celebrarse, se llevará a cabo el mismo día, en el mismo lugar y hora, con una rebaja del 15 por 100 con respecto al tipo de la subasta anterior.

Indispensable depósito del 20 por 100 para participar en subasta.

No cesión a terceros.

Representantes exhibir poder.

Totalidad de los gastos a cargo del adjudicatario.  
Pliego de condiciones de la subasta: Sección de Patrimonio (Unidad Local de Cartagena).

Cartagena, 3 de septiembre de 1993.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Antonio Nieto García.—44.101.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de vestuario para el personal de los Servicios Centrales y Delegación del Gobierno en Madrid.**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación y por Resolución de fecha 5 de agosto de 1993, ha sido adjudicada la adquisición de vestuario para el personal

de los Servicios Centrales y Delegación del Gobierno en Madrid, de verano e invierno, a favor de la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.647.104 pesetas.

Madrid, 1 de septiembre de 1993.—El Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.—44.271-E.

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del arrendamiento y mantenimiento de equipos de recepción de noticias, instalados en los Servicios Periféricos del Departamento.**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación y por Resolución de fecha 9 de agosto de 1993, ha sido adjudicado el arrendamiento y mantenimiento de equipos de recepción de noticias, instalados en los Servicios Periféricos del Departamento, a favor de la Empresa «Agencia Efe, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 29.181.443 pesetas.

Madrid, 1 de septiembre de 1993.—El Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.—44.270-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de reparación de balizas en la carretera C-246, número de expediente 3-08-22105-9.**

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el Servicio de Administración, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la Empresa «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 9.184.774 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de septiembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—44.308-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para obras de reforma de la Jefatura Provincial de Tráfico de La Coruña.**

**Objeto:** Obras de reforma de la Jefatura Provincial de Tráfico de La Coruña.

**Tipo:** 90.599.260 pesetas.

**Plazo:** Seis meses.

**Documentos de interés para los licitadores:** Estarán a disposición de los interesados, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

**Clasificación exigida:** Grupo C, subgrupos C4 y C6; categorías c y d, respectivamente, categoría contrato e.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al

de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Importe del presente anuncio:** Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—45.489.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para obras de construcción pistas de exámenes, dependencias y vivienda para Conserje JPT de Cádiz.**

**Objeto:** Obras de construcción pistas de exámenes, dependencias y vivienda para Conserje JPT de Cádiz.

**Tipo:** 177.583.353 pesetas.

**Plazo:** Diez meses.

**Documentos de interés para los licitadores:** Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

**Clasificación exigida:** Categoría e, grupo G, subgrupo G-4.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Importe del presente anuncio:** Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—45.516.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de la asistencia técnica «Estudio de prefactibilidad de una conexión ferroviaria en alta velocidad entre Madrid y levante. Trazado».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se

hace público que la contratación directa de la asistencia técnica «Estudio de prefactibilidad de una conexión ferroviaria en alta velocidad entre Madrid y Levante. Trazado», ha sido adjudicado a la Empresa «Sener, Ingeniería y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 9.100.000 pesetas.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—44.285-E.

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de la asistencia técnica «Primera fase del programa de transporte intermodal de mercancías en el marco del PDI (Plan Director de Infraestructura)».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica «Primera fase del programa de transporte intermodal de mercancías en el marco PDI (Plan Director de Infraestructura)», ha sido adjudicado a la Empresa «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima», por un importe de 14.317.500 pesetas.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—44.290-E.

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de la asistencia técnica proyecto de ordenación urbanística, medio ambiental y paisajística del espacio afectado por el ferrocarril en Logroño.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica proyecto de ordenación urbanística, medio ambiental y paisajística del espacio afectado por el ferrocarril en Logroño ha sido adjudicado a la Empresa «Gerhard Loch», por un importe de 12.477.500 pesetas.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—44.291-E.

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de la asistencia técnica apoyo para la delineación de los trabajos gráficos de cartografía y documentación.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la asistencia técnica apoyo para la delineación de los trabajos gráficos de cartografía y documentación ha sido adjudicado a la Empresa «Zaida Isabel Salguero Gómez», por un importe de 7.780.000 pesetas.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—44.292-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.320/92-4; expediente: 4.30.93.46.28500.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el

contrato de asistencia técnica para la redacción del anteproyecto variante de trazado N-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 51,700 al 57,000. Tramo: Puerto de Chirrichana-L. P. Valencia, provincia de Valencia, a la Empresa «Sercal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.616.208 pesetas, y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.217-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de asistencia técnica por el sistema de contratación directa. (Referencia: 30.194/93-2; expediente: 2.30.93.11.26600.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica reconstrucción del puente sobre el río Palmones, CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, autovía de la Costa del Sol, punto kilométrico 109, provincia de Cádiz, a la Empresa «Euroconsult, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.738.585 pesetas, y con un plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general Francisco Catena Asúnsolo.—44.202-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.318/92-4; expediente: 4.30.93.32.04000.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo variante de población, enlace de la N-120 con la N-525, puntos kilométricos 541 (N-120) al 241 de la N-525. Tramo: Variante de Orense, provincia de Orense, a la Empresa «Ingeniería del Atlántico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.190.090 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.229-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.319/92-4; expediente: 4.30.93.46.16000.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo variante de población N-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 20,300 al 23,100. Tramo: Variante de Ayora, provincia de Valencia, a la Empresa «Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.278.430 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.223-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.197/92-4; expediente: 4.30.93.43.25900.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica, proyecto de construcción de conversión en autovía de la N-420 y reordenación de accesos n-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 879,800 al 887,400, tramo: Aeropuerto de Reus-Tarragona, provincia de Tarragona, a la Empresa «Sering, Servicios de Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.332.925 pesetas, y con un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.237-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia 30.12/93-3; expediente, 4.30.93.29.25.25900.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción autovía del Mediterráneo, Málaga-Nerja, N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Rincón de la Victoria-Algarrobo, provincia de Málaga, a la Empresa «Aljaima, Sociedad Anónima», y «Urbanconsult, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 360.462.900 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.247-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de asistencia técnica por el sistema de contratación directa. (Referencia: 30.243/93-2; expediente: 2.30.93.37.27400.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica, redacción del proyecto de construcción de tratamiento de intersección y rehabilitación del firme CN-501, Madrid-Salamanca, puntos kilométricos 92,500 al 94,400, y CN-630, de Gijón-Sevilla, puntos kilométricos 341 al 342,500, triángulo de Salamanca, provincia de Salamanca, a la Empresa «Helcons, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.826.825 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.294-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.1/93-2; expediente: 2.30.93.92.04329.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para el estudio de la elaboración del subprograma de seguridad vial

del plan sectorial de carreteras 1993-2007, a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 68.770.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.293-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.330/92-5; expediente: 5.30.93.40.23100.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la expropiación en la obra mejora de plataforma, carretera N-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 150 al 189,900. Tramo: Arcones-Segovia, provincia de Segovia, a las Empresas «Investigación y Control de Calidad, Sociedad Anónima», y «Castellana de Control de Calidad, Sociedad Limitada» (UTE), en la cantidad de 17.496.273 pesetas, y con un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.300-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.9/93-3; expediente: 4.30.93.24.29400.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción autovía del Noroeste N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 346 al 370. Tramo: Manzanal-San Román de Bembibre, provincia de León, a la Empresa «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 369.501.840 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.244-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.11/93-3; expediente: 4.30.93.15.26600.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción. Enlaces Este y Oeste del puente del pasaje. N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 590,740 al 591,280. Tramo: Perillo y El Pasaje, provincia de La Coruña, a la Empresa «Consulting e Ingeniería Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.443.400 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.246-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.8/93-3; expediente: 4.30.93.24.29500.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción autovía del Noroeste N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 370 al 402. Tramo: San Román de B. Villafranca del B., provincia de León, a la Empresa (INTECSA) «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 319.407.900 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.241-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de asistencia técnica por el sistema de contratación directa. (Referencia: 30.207/93-2; expediente: 2.30.93.49.26000.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica redacción del estudio proyecto 39-ZA-2600, CN-630, puntos kilométricos 278,360 al 278,613. Tramo: Travesía de Zamora, mejora local, reparación puente de hierro, provincia de Zamora, a la Empresa «Esteyco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.375.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.206-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.313/92-5; expediente: 5.30.93.16.21600.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la expropiación en la obra de acondicionamiento, carretera N-420, puntos kilométricos 52 al 66. Tramo: La Almaracha-Olivares del Júcar, provincia de Cuenca, a la Empresa (INTECSA) «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.297.589 pesetas, y con un plazo de ejecución de siete meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.304-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.316/92-5; expediente: 5.30.93.36.23000.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la expropiación en la obra ensanche y mejora y refuerzo del firme, CN-640, de Vegadeo a Pontevedra, puntos kilométricos 130,400 al 150. Tramo: Limite provincia de

Lugo-Lalín, provincia de Pontevedra, a la Empresa «Norcontrol, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.167.519 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.306-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 15/93-3; expediente: 4.30.93.15.26500.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto acondicionamiento y ampliación de plataforma, enlace y nueva carretera, red arterial de La Coruña. Tramos: El Pasaje-Los Castros, avenida del Ejército-Ronda de Outeiro y conexión de la N-550 con N-VI y el puerto, provincia de La Coruña, a las Empresas «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», e (IDASA), Ingeniería del Atlántico, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 80.749.711 pesetas, y con un plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.194-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.321/92-4; expediente: 4.30.93.11.04000.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio complementario del anteproyecto del nuevo acceso a Cádiz mediante un puente o túnel sobre la bahía. Tramo: Cádiz, provincia de Cádiz, a las Empresas «Aguas y Estructuras, Sociedad Anónima», y «Apia XXI, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 67.087.059 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.212-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.317/92-5; expediente: 5.30.93.27.21600.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la expropiación en la obra mejora de plataforma carretera N-642 y variante de población, puntos kilométricos 411 al 427,500 y 416 al 420. Tramo: Fazouro-Cervo, provincia de Lugo, a la Empresa «Norcontrol, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.624.535 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.302-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.283/92-4; expediente: 4.30.93.33.31700.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio de planeamiento de la comarca central de Asturias, autopista Oviedo-Gijón-Avilés, provincia de Asturias, a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», y «Sánchez Blanco y Asociados, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 55.328.455 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.235-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de asistencia técnica por el sistema de contratación directa. (Referencia: 30.219/93-4; expediente: 4.30.93.92.04286.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica relaciones internacionales de la Dirección General de Carreteras, a la Empresa «Elsamex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.350.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.287-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia: 30.13/93-3; expediente: 3.30.93.29.26000.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción de la autovía del Mediterráneo, Málaga-Nerja, N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Algarrobo-Frigiliana, provincia de Málaga, a las Empresas «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», y «Andaluz de Ingeniería y Consulta, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 422.290.890 pesetas, y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.288-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de asistencia técnica por el sistema de contratación directa. (Referencia: 30.246/93-6; expediente: 6.30.93.92.04309.)**

La Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica desarrollo y actualización de las aplicaciones informáticas de gestión de la información sobre actuaciones de carreteras, al adjudicatario Miguel Cobián Base, en la cantidad de 8.390.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 3 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—44.289-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.**

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 18 de octubre de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de octubre de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—45.452.

**Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica**

Referencia: 30-282/93-4; EP.1-OR-05; PP-970/93. «Redacción del estudio previo. Conexión entre la N-536 y la N-120. Tramo: Sobradelo-Vega de Cascallana». Provincia de Orense. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 7.822.300 pesetas. Fianza provisional: 156.446 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

Referencia: 30-322/93-3; EI.4-PO-10; PP-981/93. «Redacción del estudio informativo. CN-541. Nueva carretera. Conexión de la N-541 y la autopista A-9. Tramo: Pontevedra». Provincia de Pontevedra. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 17.800.000 pesetas. Fianza provisional: 356.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B.

Referencia: 30-314/93-3; T2-O-3270, 12-O-3270; ATP-974/93. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Cantábrico. Nueva carretera. Autovía. N-632 de Ribadesella a Luear, puntos kilométricos 23 al 15. Tramo: Colunga-Caravia». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 219.000.000 de

pesetas. Fianza provisional: 4.380.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30-315/93-3; T2-O-3280, 12-O-3280; ATP-975/93. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Cantábrico. Nueva carretera. Autovía. N-632 de Ribadesella a Luear, puntos kilométricos 23,000 al 32,100. Tramo: Venta del Pobre-Colunga». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 195.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 3.900.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30-316/93-3; T2-O-3290, 12-O-3290; ATP-976/93. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Cantábrico. Nueva carretera. Autovía. N-632 de Ribadesella a Luear, puntos kilométricos 31,700 al 40,500. Tramo: Venta del Pobre-Villaviciosa». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 243.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 4.860.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30-317/93-3; T2-O-3300, 12-O-3300; ATP-977/93. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Cantábrico. Nueva carretera. Autovía. AS-113 La Secada-Villaviciosa y N-632 de Ribadesella a Luear. Tramo: Lieres-Villaviciosa». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 492.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 9.840.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30-318/93-3; T2-LE-3140, 12-LE-3140; ATP-978/93. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. N-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 419 al 401. Tramo: Villafraña (N-120)-Ambasmestas». Provincia de León. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 368.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 7.360.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30-319/93-3; 41-O-3250; ATP-979/93. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía Ronda Oeste de Gijón. Nueva carretera. Autovía. Ronda Oeste de Gijón. Autovía de acceso al Puerto de El Musel. Tramo: Lloreda-El Musel». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 100.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30-320/93-3; 48-O-3080; ATP-980/93. «Redacción del proyecto de construcción. Circunvalación urbana de Oviedo. Tramo: Surcoeste. Nueva carretera. Autovía. Conexión entre autovía A-66 Oviedo-Las Segadas (El Cueto) y la CN-634 (Latores). Tramo: El Cueto-Latores». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 165.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 3.300.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30-321/93-3; T2-O-3260; 12-O-3260; ATP-973/93. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Cantábrico. Nueva carretera. Autovía. N-632 de Ribadesella a Luear, puntos kilométricos 0 al 15 y conexión (N-634), punto kilométrico 327. Tramo: Caravia-Llovió». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 453.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 9.060.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Examen de documentos: En el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta con admisión previa, del proyecto que se indica.**

*Proyecto:* Paseo Marítimo Arroyo Saltillo-Bajondillo, Torremolinos (Málaga).

- Presupuesto de licitación: 689.813.858 pesetas.
- Plazo de ejecución: Doce meses.

c) Clasificación: Grupo C, subgrupos 1, 2, 4 y 6, categoría f).

d) Fianza provisional: 13.796.277 pesetas.

*Exhibición de documentos:* Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-535).

*Presentación de proposiciones:* Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 11 de octubre de 1993, en el despacho antes citado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará el día 21 de octubre de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, quinta planta).

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—Por delegación (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—45.508.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de diversas obras.**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Gijón, en sesión celebrada el día 8 de julio de 1993 acordó adjudicar definitivamente las siguientes obras:

1. La subasta con admisión previa de las obras del proyecto de ordenación de muelle y dique norte, a la Empresa «Auxini, Sociedad Anónima», por un importe de 96.430.104 pesetas.

2. La subasta con admisión previa de las obras del proyecto de pavimentación y consolidación del cantil del muelle de la alineación norte del II espigón, a la Empresa «Auxini, Sociedad Anónima», por un importe de 95.174.760 pesetas.

3. El concurso público de las obras del proyecto de restablecimiento de taludes del dique Príncipe de Asturias, a la Empresa «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad de 1.106.833.841 pesetas.

4. El concurso restringido del pliego de bases de proyecto y obra para tinglado II en el espigón I, en la cantidad de 59.464.903 pesetas.

5. La subasta con admisión previa de las obras del proyecto de vial de conexión acceso B-acceso C, a la Empresa «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima», por importe de 69.034.006 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Gijón, 20 de agosto de 1992.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—44.305-E.

**Acuerdo de la Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra por el que se otorga a «Galigrain, Sociedad Anónima», la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques.**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín-Pontevedra, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1993, a propuesta de la Dirección Técnica adoptó el acuerdo de dar de alta a la Empresa «Galigrain, Sociedad Anónima», como Empresa estibadora en el censo de la Autoridad

Portuaria de Marín-Pontevedra, y otorgarle la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques a favor de dicha Compañía, por un plazo de diez años.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario, Santiago Valdés de la Colina.—44.118-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca ha acordado adjudicar los contratos siguientes:

Reforma general edificio I. B. «Fray Luis de León», de Salamanca. Importe de adjudicación, 27.490.000 pesetas. Empresa adjudicataria, «Goyprosa Construcciones».

Adaptación taller electricidad F. P. de Béjar. Importe de adjudicación, 7.130.390 pesetas. Empresa adjudicataria, «Construcciones Luzana, Sociedad Limitada».

Reparación cubierta taller del I. F. P. de Ciudad Rodrigo. Importe de adjudicación, 7.750.000 pesetas. Empresa adjudicataria, «AM Construcciones».

Salamanca, 28 de junio de 1993.—El Director provincial, Fernando Pampín Vázquez.—44.295-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras y suministros.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca ha acordado adjudicar los contratos siguientes:

Reparaciones varias en Colegios públicos de Abusejo, La Fuente de San Esteban, Navasfrias, Villar del Ciervo y Colegio público «San Francisco», de Ciudad Rodrigo. Importe de adjudicación, 7.300.000 pesetas. Empresa adjudicataria, «Construcciones Hermanos Vicente Robledo, C. B.»

Reparaciones varias en Colegios públicos de Aldeaseca de la Frontera, Arapiles, Florida de Liébana, Mozárbez, Peñarandilla y Villaflores. Importe de adjudicación, 7.070.976 pesetas. Empresa adjudicataria, «Construcciones Ignacio Agre Rodríguez».

Reparaciones varias en Colegios públicos de Santibáñez de Béjar, El Cerro y Valdelamatanza. Importe de adjudicación, 5.538.014 pesetas. Empresa adjudicataria, «Construcciones Luzana, Sociedad Limitada».

Estructura almacén en I. B. de Alba de Tormes y reparaciones cubierta en I. B. de Penaranda de Bracamonte. Importe de adjudicación, 5.000.000 pesetas. Empresa adjudicataria, «Casimiro Tejedor Marcos».

Equipamiento módulo carrocera para I. F. P. «García Bernalt», de Salamanca. Importe de adjudicación, 7.735.515 pesetas. Empresa adjudicataria, «Comercial Metabos, Sociedad Limitada».

Salamanca, 20 de julio de 1993.—El Director provincial, Fernando Pampín Vázquez.—44.296-E.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura de pista polideportiva en el Colegio público «El Pradillo», de Miguelturra (Ciudad Real).**

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Construcciones León Triviño, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.070.000 pesetas, y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Deportes, Manuel Fonseca de la Llave.—44.278-E.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de gimnasio escolar tipo M-2 en el Colegio público «García Sñe-ris», de Miajadas (Cáceres).**

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Joca Ingeniería y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.925.000 pesetas, y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Deportes, Manuel Fonseca de la Llave.—44.277-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras de construcción del Instituto de Agricultura Sostenible en Córdoba, del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de julio de 1993, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato de las obras de construcción del Instituto de Agricultura Sostenible en Córdoba, del CSIC, a favor de «Fersán Sociedad Anónima», por un importe de 379.977.213 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—44.298-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un analizador automático de potencial Z y movilidad electroforética, con destino al Instituto de Ciencias Materiales Madrid C, del CESIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 19 de agosto de 1993, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro,

entrega e instalación de un analizador automático de potencial Z y movilidad electroforética, a favor de la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.860.000 pesetas.

Madrid, 19 de agosto de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—44.301-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un analizador multicanal de nutrientes en agua de mar, con destino al Instituto de Ciencias del Mar, del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 19 de agosto de 1993, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un analizador multicanal de nutrientes en agua de mar, a favor de la Empresa «Tecnova, Sociedad Anónima», por un importe de 8.768.000 pesetas.

Madrid, 19 de agosto de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—44.274-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de una ultracentrífuga, con destino al Instituto de Investigaciones Biomédicas del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 20 de agosto de 1993, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de una ultracentrífuga, a favor de la Empresa «Beckma Instruments España, Sociedad Anónima», por un importe de 6.090.000 pesetas.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—44.303-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un láser de argón, con destino al Instituto de Ciencias Materiales Madrid B del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 20 de agosto de 1993, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un láser de argón, a favor de la Empresa Optilas Ibérica, por un importe de 7.661.588 pesetas.

Madrid, 20 de agosto de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—44.273-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un espectrofotómetro de absorción atómica, con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 23 de agosto de 1993, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un espectrofotómetro de absorción atómica, a favor de la Empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 5.686.000 pesetas.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—44.297-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un espectrofotómetro de infrarrojos por transformada de Fourier, con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 23 de agosto de 1993, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un espectrofotómetro de infrarrojos por transformada de Fourier, a favor de la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.850.000 pesetas.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—44.299-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras de instalación de una línea de gases automatizada para caracterización y evaluación de sensores de gases para instalar en laboratorio de sensores y completar la ya instalada, con destino al Centro de Física Aplicada «Torres Quevedo», del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 25 de agosto de 1993, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de obras de instalación de una línea de gases automatizada para caracterización y evaluación de sensores de gases para instalar en laboratorio de sensores y completar la ya instalada, a favor de la Empresa «Argón, Sociedad Anónima», por un importe de 6.499.984 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—44.282-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un «stand» en la Feria Aula 93, con destino al Gabinete de Formación, del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos

del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 26 de agosto de 1993, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de suministro, entrega e instalación de un «stand» en la Feria Aula 93, a favor de la Empresa «Proyectos y Decoración Aza, Sociedad Anónima», por un importe de 9.950.000 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1993.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—44.284-E.

**Resolución de la Dirección Provincial, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zamora, por la que se publican las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.**

Esta Dirección Provincial, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zamora, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 5 de julio de 1993, realizadas por el sistema de contratación directa.

1. Equipo anticipo y ampliación bachillerato en el Instituto «la Aldehuela», de Zamora, adjudicado a «Apoyo Didáctico», por un importe de 9.019.700 pesetas.

Zamora, 5 de agosto de 1993.—El Director provincial, P. S. (artículo 8 Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, José María Martínez Muñoz.—44.309-E.

**Resolución de la Dirección Provincial, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zamora por la que se publican las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.**

Esta Dirección Provincial, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zamora ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 30 de julio de 1993, realizadas por el sistema de contratación directa:

1. Adecuación del edificio en el Centro de Adultos de Toro (Zamora), adjudicada a «Hermanos Peinador, Sociedad Limitada», por importe de 5.980.000 pesetas.

Zamora, 13 de agosto de 1993.—El Director provincial, P. S. (artículo 8 de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, José María Martínez Muñoz.—44.286-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Orden por la que se hace pública determinada incidencia, se corrigen errores y se modifican plazos en el anuncio de licitación para el suministro e instalación de diverso material de laboratorio para los Servicios Periféricos de Sanidad Exterior.**

Por Orden de 3 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se convocó concurso público para la contratación de diverso material de laboratorio para los Servicios Periféricos de Sanidad Exterior de este Ministerio.

habiéndose detectado una errata en el texto de los ejemplares del pliego de cláusulas administrativas particulares facilitados a los interesados, en el sentido de que el plazo de ejecución reflejado en la cláusula 7.1 no es de sesenta, sino de treinta días,

Este Ministerio ha tenido a bien hacer pública dicha incidencia, procediéndose a la apertura de un nuevo plazo de presentación de proposiciones, corrigiéndose, asimismo, el texto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» en los términos siguientes:

Párrafo tercero:

«La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto indicativo de las partidas a las que concurre el licitador. Esta fianza podrá constituirse en la forma establecida en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.»

Párrafo cuarto:

«El plazo de ejecución del contrato será de treinta días.»

Párrafo quinto:

«El plazo de presentación de proposiciones expirará a las dieciocho horas del día 27 de octubre de 1993, y se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, en la planta primera. Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.»

Párrafo sexto:

«La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, sala de juntas, a las doce horas del día 4 de noviembre de 1993. El plazo de mantenimiento de ofertas será hasta el 31 de diciembre del presente año.»

Párrafo séptimo:

«Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebrará el día 12 de noviembre, en el mismo lugar y hora citado anteriormente.»

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, una vez corregida la errata detectada, podrán ser retirados en el lugar indicado en el párrafo segundo del anuncio de la convocatoria.

Con fecha 15 de septiembre se remite la presente corrección de errores a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.—45.491.

**Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los concursos convocados en los «Boletines Oficiales» números 289, de 2 de diciembre de 1992; 83, de 7 de abril de 1993.**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento de las siguientes adjudicaciones definitivas de los concursos que a continuación se relacionan:

1. Concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio de limpieza de las instalaciones del Instituto (complejos de Chamartín y Majadahonda), a favor de «Limpiezas Gredos», por un importe de 42.252.337 pesetas.

2. Concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio de mantenimiento de instalaciones contra incendios desde el 1 de mayo al 31 de diciembre en las instalaciones del Instituto (complejos de Chamartín y Majadahonda), a favor de «Eses», por un importe de 5.600.000 pesetas.

3. Concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio de transporte de

personal en el complejo de Majadahonda (Madrid), desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 1993, a favor de «Autocares Esteban Rivas», por un importe de 66.354.804 pesetas.

Madrid, 13 de agosto de 1993.—El Director general, José Borrel Andrés.—45.015.-E.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, para la adquisición de 10.000 camisetas, 3.000 nikis-polo y 3.000 sudaderas, impresas con el logotipo del Turismo español.**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 27 de julio de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para la adquisición de 10.000 camisetas, 3.000 nikis-polo y 3.000 sudaderas, impresas con el logotipo del Turismo español, a la Empresa «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», por importe de 10.365.000 pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1993.—La Subdirectora general Económico-Administrativa Mercedes E. del Palacio.—45.215.—E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la contratación del suministro de material de farmacia para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, del Instituto Catalán de la Salud.**

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 1 de septiembre de 1993.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público y tramitación anticipada.

Objeto del contrato:

Expediente: OS053SM-453/93 (94FA001, 02, 03, 04, 05). Suministro de suero, cloruro sódico al 9 por 100, suero glucosado al 5 por 100, suero glucosilino y suero lactado «ringert».

Presupuesto total: 75.600.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Órgano de contratación: Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Departamento de Suministros, hospital «Durán y Reynals», autovía de Castelldefels, kilómetro 2,7, 08907 Hospitalet del Llobregat (Barcelona), fax (93) 336 55 60, teléfono (93) 336 54 59, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 4 de octubre de 1993.

Fecha límite de recepción de propuestas: 13 de octubre de 1993.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público, que se realizará el día 25 de octubre de 1993, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año, desde la adjudicación definitiva.

Barcelona, 3 de septiembre de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés Abella.—45.468.

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud (hospital de Tarragona «Joan XXIII») para la contratación del suministro de diverso material destinado al hospital de Tarragona «Joan XXIII».**

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la convocatoria para la contratación del suministro siguiente, destinado al hospital de Tarragona «Joan XXIII».

Expediente: 2H001RE-CP 1/93.

Lote I: «Suministro de aparatos médicos e instrumental, destinado al hospital de Tarragona «Joan XXIII»».

Presupuesto: 7.253.890 pesetas.

Lote II: «Suministro de mobiliario clínico y mobiliario general, destinado al hospital de Tarragona «Joan XXIII»».

Presupuesto: 18.687.235 pesetas.

Presupuesto total: 25.941.125 pesetas.

Plazo de entrega: El determinado en el pliego de cláusulas.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en el hospital de Tarragona «Joan XXIII» (Dirección Económico-financiera), calle Doctor Mallafré Guasch, 4, Tarragona, teléfono 977/21 63 95, fax 977/24 17 45, de nueve a trece treinta horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 13 de octubre de 1993 y se aceptarán las plicas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Dirección Económico-Financiera del hospital de Tarragona «Joan XXIII».

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones del hospital de Tarragona «Joan XXIII», a las diez horas del día 22 de octubre de 1993.

Documentación que deben presentar los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2 del pliego

de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 3 de septiembre de 1993.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Xavier Pomés Abella.—45.463.

**Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia una licitación de obras por el sistema de concurso público.**

El Departamento de Justicia convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto: Obras de remodelación del acceso posterior al Centro Penitenciario de Mujeres de Barcelona, calle Doctor Trueta, 76-98.

2. Presupuesto máximo de la contrata: 59.967.317 pesetas (IVA incluido). 1993: 16.581.016 pesetas; 1994: 43.386.301 pesetas.

3. Clasificación exigida: Grupo C; subgrupos C3 y C4; categoría d).

4. Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo.

5. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares podrá recogerse los días y horas hábiles en las dependencias del Departamento de Justicia, calle de Casp, número 21, cuarta planta, Barcelona, Subdirección General de Obras y Patrimonio.

El proyecto podrá ser consultado en las mismas dependencias.

6. Modelo de proposición: La proposición económica que se formule ha de ser estrictamente conforme al modelo que se entregará adjunto como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas en la Unidad de Registro del Departamento de Justicia, calle Pau Claris, número 81, planta baja, Barcelona.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de recepción de proposiciones acabará el día 13 de octubre de 1993, a las trece treinta horas.

8. Apertura de proposiciones: Lugar: Secretaría General del Departamento de Justicia, calle de Pau Claris, 81, Barcelona. Día y hora: 18 de octubre de 1993, a las dieciséis horas.

9. Documentos que han de aportar los licitadores y forma de presentación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 13 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Joaquim Carreras i Martí.—45.487.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

**Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de «Obras de pavimentación asfáltica de la carretera A-17. Tramo: Peña de Zafra-carretera A-10». Referencia 03/01/93/0193.**

Por Orden de la Consejería de 11 de agosto de 1993 han sido adjudicadas las «Obras de pavimen-



tación asfáltica de la carretera A-17. Tramo: Peña de Zafra-carretera A-10», en la cantidad de 15.340.000 pesetas, a «Fulsán, Sociedad Anónima» (DNI/CIF A3002214).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 11 de agosto de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—44.280-E.

**Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ensanche, mejora de trazado y refuerzo del firme de la carretera E-15 (Fuente Alamo-Las Palas). Referencia 03/01/93/0085.**

Por Orden de esta Consejería de 2 de septiembre de 1993 han sido adjudicadas las obras de ensanche, mejora de trazado y refuerzo del firme de la carretera E-15 (Fuente Alamo-Las Palas), en la cantidad de 165.623.943 pesetas, a «José Díaz García, Sociedad Anónima», CIF A-30139190.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 2 de septiembre de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—45.212-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se convoca subasta pública de las obras del parque de extinción de incendios, primera y segunda fases, en Baena.**

La excelentísima Diputación Provincial de Córdoba convoca subasta pública para contratar la obra que se detalla a continuación, de acuerdo con los pliegos de condiciones y proyectos aprobados por la Corporación.

Objeto, tipo, garantía, plazo de ejecución y clasificación:

**Objeto:** Parque de extinción de incendios, primera y segunda fases, en Baena.

**Tipo máximo de licitación:** 79.999.995 pesetas, de las cuales 59.999.999 pesetas serán financiadas con cargo al plan provincial de obras y servicios 1991, y 19.999.996 pesetas, con cargo al plan de construcción de parques de extinción de incendios.

**Garantía provisional:** 682.499 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses para la primera fase y dos meses para la segunda.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 1 a 9, categoría D.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo a las aplicaciones consignadas en los respectivos expedientes.

Las garantías definitivas a constituir serán las señaladas en los proyectos que sirven de base a esta licitación, y se presentarán en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Diputación, de las diez a las trece treinta horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas en la Casa Palacio de esta Corporación.

En los respectivos pliegos de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., y con número patronal de la Seguridad Social ....., en su propio nombre (o en representación de ....., y número de identificación fiscal ....., y número patronal de la Seguridad Social ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de las obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra) ..... (en número) pesetas, en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido), acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas, y entre ella, poder debidamente bastantado, que declaro se encuentra vigente por no haber sido revocado ni haberse expedido otro con posterioridad.

Fecha y firma del proponente.

Córdoba, 17 de agosto de 1993.—El Presidente.—44.089.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras en vías provinciales.**

Que por Decreto de esta Presidencia número 2645/1993, de fecha 25 de agosto, se resolvió la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento y mejora de la V. P. 8.902, de Rueda a Torrecilla del Valle, a D. Siricio Sastre Sastre, por importe de 78.900.000 pesetas.

Por Decreto de esta Presidencia número 2646/1993, de fecha 25 de agosto, se resolvió la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento y mejora de la V. P. 9.902, Rueda a La Seca, a «Construcciones Hispánica, Sociedad Anónima», por importe de 47.920.177 pesetas.

Por Decreto de esta Presidencia número 2647/1993, de fecha 25 de agosto, se resolvió la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento y mejora de la V. P. 9.106, Matapuzuelos a Villalba de Adaja, primera fase, a «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima», por importe de 32.432.379 pesetas.

Por Decreto de esta Presidencia número 2648/1993, de fecha 25 de agosto, se resolvió la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento y mejora de la V. P. 9.106, de Villalba de Adaja a Olmedo, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por importe de 113.765.284 pesetas.

Por Decreto de esta Presidencia número 2649/1993, de fecha 25 de agosto, se resolvió la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento de trazado, ensanche y mejora del firme de la carretera de Bolaños de Campos a Villamuriel de Campos, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por importe de 104.827.844 pesetas.

Por Decreto de esta Presidencia número 2650/1993, de fecha 25 de agosto, se resolvió la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento y mejora de la V. P. 3.001, entre Valbuena de Duero y Olivares de Duero, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por importe de 73.895.848 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Valladolid, 30 de agosto de 1993.—El Presidente accidental, Bernardo Saz Manso.—45.186-E.

**Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se adjudica, mediante el sistema de concurso público, asistencia técnica para el control de calidad de obras.**

El Pleno Corporativo de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora, en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 1993, adoptó el siguiente acuerdo: Adjudicación, mediante el sistema de concurso público, de la asistencia técnica para llevar a cabo el control de calidad de obras provinciales y vigilancia de las obras del plan de carreteras que se ejecuten por la excelentísima Diputación Provincial durante la vigencia del contrato, a la Empresa «Instituto Zamorano de Materiales de Construcción, Sociedad Anónima» (INZAMAC), en los precios unitarios y condiciones ofrecidas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 2 de septiembre de 1993.—El Presidente, J. Antolín Martín Martín.—45.009-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Urbanización de la avenida de Julián Sánchez».**

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 10 de agosto de 1993, previa aprobación del trámite de urgencia, los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la ejecución de las obras de «Urbanización de la avenida de Julián Sánchez», se exponen al público por plazo de cuatro días hábiles. Simultáneamente se convoca subasta de las obras necesarias, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

**Objeto:** Urbanización de la avenida de Julián Sánchez.

**Tipo:** 33.661.304 pesetas, mejorado a la baja.

**Duración del contrato:** Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Examen de la documentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 10 por 100 del importe del remate.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General, durante diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de las obras de «Proyecto de urbanización en la avenida de Julián Sánchez» en Fuente el Saz de Jarama, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (indíquese en letra) ..... pesetas (indíquese en número) ..... pesetas. Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de 673.226 pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad determinados por la legislación vigente.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional

y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

#### Declaración

Referencia: Subasta de obras. Urbanización de la avenida Julián Sánchez.

El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama para las obras de referencia.

(Lugar, fecha y firma.)

Fuente el Saz de Jarama, 11 de agosto de 1993.—El Alcalde.—44.256.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Implantación del pabellón de Asturias en la Expo'92 en el Pueblo de Asturias».

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de la contrata de las obras de «Implantación del pabellón de Asturias en la Expo'92 en el Pueblo de Asturias».

#### CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 253.152.995 pesetas.

Fianza provisional: 5.063.060 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Revisión de precios: No habrá lugar a revisión.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría e.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. Existe crédito presupuestario.

#### DOCUMENTACION

Sobre A: Titulado admisión previa.

Ha de incluir los siguientes documentos:

a) Relación sucinta en la que se describen las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.

b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.

c) Programación de las obras.

d) Presentación de un diagrama de tiempos y costes efectuados mediante métodos de análisis que pongan de manifiesto su viabilidad con arreglo al proyecto y pliegos.

e) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

f) Documento que acredite que la Empresa tiene delegación o sucursal en Sevilla.

Sobre B: Titulado documentación exigida.

Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastantado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Declaración de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

i) Documento de clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría e.

Sobre C: Titulado oferta económica.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta para contratar las obras de «Implantación del pabellón de Asturias en la Expo'92 en el Pueblo de Asturias», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en ....., calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dado en Gijón a 17 de agosto de 1993.—El Alcalde.—45.451.

#### Resolución del Ayuntamiento de Ibiza por la que se anuncia la subasta de obras de construcción de un Centro cultural en can Ventosa.

1.º Objeto del contrato: Es objeto del presente contrato la subasta para las obras de construcción de un Centro cultural en can Ventosa, conforme al proyecto técnico aprobado por el Pleno en sesión de fecha 12 de agosto de 1993.

2.º Tipo de licitación: Se fija en 204.704.189 pesetas, realizándose las mejoras a la baja respecto a la indicada cantidad.

3.º Pliego de condiciones: Figura publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 104, de 26 de agosto, modificaciones al mismo en «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 108, de 4 de septiembre, y corrección de errores en «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 111, de 11 de septiembre de 1993, estando de manifiesto en las oficinas municipales (Negociado de Contratación) de calle Castilla, 19.

4.º Garantía provisional: Se fija una garantía provisional de 500.000 pesetas, que podrán constituirse en la Caja del Ayuntamiento.

5.º Proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad/otro número ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., solicita su admisión a la subasta que ha de regir las obras de ..... y anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares»

de 26 de agosto, 4 y 11 de septiembre de 1993, y manifiesta lo siguiente:

1.º Que acepta todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número ....., de fecha ....., para la citada obra.

2.º Que ofrece el precio de ..... pesetas, lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

3.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 23 y 23 ter del Reglamento de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones se acompañarán en sobre aparte de los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo personalidad de licitador:

Escritura de constitución o modificación de Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Documento nacional de identidad o, en su caso, el que le sustituya reglamentariamente.

Poder notarial bastante al efecto.

b) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) Certificado de clasificación empresarial o documentos de capacidad financiera, económica y técnica.

d) Las Empresas extranjeras deberán presentar, además, los documentos que se especifican en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día recayera en sábado, se ampliará el plazo hasta el primer día hábil siguiente.

Ibiza, 15 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Enrique Fajarnes Ribas.—45.456.

#### Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de pabellones permanentes de hostelería en parques públicos.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1993, se acordó convocar concurso para la construcción y explotación, mediante concesión de bienes de dominio público, de pabellones permanentes de hostelería, ocio y cultura en diversos parques públicos municipales.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la construcción y explotación de un pabellón permanente de hostelería, ocio y cultura en cada uno de los siguientes parques públicos:

Parque de los Frailes.

Parque de la Chopera.

Tipo de licitación: El precio tipo o presupuesto de la contrata es el de 1.000.000 de pesetas por cada uno de los pabellones, al alza.

Plazo de la concesión: La duración de la concesión se establece en diez años naturales, más la fracción del año natural en que se produjera la adjudicación, y comenzará al día siguiente a aquel en que sea

notificada al interesado la adjudicación definitiva del concurso.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en caja cerrada, haciendo constar: Proposición para tomar parte en el concurso convocado para llevar a cabo las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un pabellón permanente de hostelería y ocio en el parque de .....

#### Modelo de proposición

Don ....., documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., teléfono ....., En nombre propio ..... En representación de .....NIF/CIF número ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso convocado para llevar a cabo la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de pabellones permanentes de hostelería, ocio y cultura, los acepta en su integridad, uniendo los documentos exigidos. Y se compromete a tomar a su cargo la siguiente concesión:

Pabellón del parque de ....., por un precio anual de pesetas (en letra) .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

No presenta oferta por otro pabellón.

Presenta oferta también, en plicas separadas, por el siguiente pabellón .....

(Fecha y firma del licitador.)

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional de 60.000 pesetas en la Depositaria Municipal.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Documentos y referencias:

- Proposición, con la oferta económica, ajustada al modelo inserto al final de este pliego.
- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.
- Si se actuara en representación de otra persona, poder bastantado a costa del licitador por el Secretario de la Corporación.
- Las Sociedades y demás personas jurídicas aportarán los documentos constitutivos y poderes que señalen los Reglamentos de Contratación, bastantados por el Secretario de la Corporación a costa del licitador.
- Declaración jurada de que tanto el licitador (como su representante, en su caso) tiene plena capacidad jurídica y de obrar, no encontrándose incurso en incapacidad ni en incompatibilidad para ser contratista con este Ayuntamiento.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.
- Certificación municipal de encontrarse al corriente de pago de los tributos municipales.
- Declaración en la que afirme el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- Estar al corriente del pago en el Impuesto de Actividades Económicas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín de la Comunidad de Madrid», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos. En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de entrega se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto

si coincide en día de sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 20 de julio de 1993.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—44.100.

#### Resolución del Ayuntamiento de Mislata sobre contratación de las obras de construcción de aparcamiento público.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Mislata, en sesión de 24 de junio de 1993, la modificación del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso para la realización de las obras de construcción de aparcamiento público, 213 plazas, frente a la plaza El Cid, por el presente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones en el plazo de ocho días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, convocándose con arreglo a las siguientes especificaciones:

- Objeto del contrato:** Adjudicación del contrato de obras de construcción de aparcamiento público, 213 plazas, frente a la plaza El Cid.
- Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras se fija en nueve meses.
- Tipo de licitación:** Se establece como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 162.365.359 pesetas, incluido el correspondiente IVA.
- Fianza provisional:** 3.247.307 pesetas.
- Fianza definitiva:** Será la resultante de aplicar el 4 por 100 del importe de la adjudicación.
- Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupo 1, categoría c; grupo C, subgrupo 2, categoría e, y grupo K, subgrupo 9, categoría c.
- Presentación de proposiciones:** Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, computándose los sábados como días festivos, pudiéndose examinar por los interesados el pliego de condiciones durante aquel periodo y durante el mismo horario.
- Apertura de proposiciones:** En el salón de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### 9. Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Mislata para la contratación de las obras de construcción de aparcamiento público, frente a la plaza El Cid, hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de ..... pesetas, incluido el IVA, suponiendo una baja de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Mislata, 16 de agosto de 1993.—El Alcalde.—44.083.

#### Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) relativa a anuncio de licitación del concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza viaria, recogida de basura y transportes de residuos al vertedero municipal.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 1993, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrá de regir el concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza viaria, recogida de basura y transportes de residuos al vertedero controlado, y habiéndose expuesto al público en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 16 de abril de 1993, sin que durante el plazo de exposición se hayan recibido alegaciones, es por lo que se procede a efectuar el anuncio de licitación previsto en el artículo 96.3 del Reglamento de Contratación del Estado.

**Objeto:** Concesión del servicio de limpieza viaria y recogida de basura de la ciudad de Roquetas de Mar (Almería) y el transporte de los residuos al vertedero controlado.

**Duración de la concesión:** Diez años, a contar pasados treinta días de la adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** 4.000.000 de pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Clasificación empresarial:** Grupo C, subgrupo 6, categoría D.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación de las plicas es la Secretaría General del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, en el horario de oficina, durante el plazo indicado.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición, previsto en el pliego de condiciones económico-administrativas, aportando los documentos que en el mismo se señalan.

Las proposiciones se podrán remitir por correo con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa.

Roquetas de Mar (Almería), 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, en funciones, Juan Emeterio Martínez Romera.—44.138.

#### Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) por la que se anuncia el concurso para la contratación de la asistencia técnica que se cita.

En sesión plenaria celebrada por este Ayuntamiento el día 7 de julio de 1993 se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación, mediante concurso, de la asistencia técnica para la elaboración, formación y valoración del inventario municipal de bienes y derechos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, acordándose anunciar, simultáneamente, la exposición al público del citado pliego a los fines previstos en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, así como la apertura del periodo de licitación, según lo dispuesto en el apartado 2.º del citado artículo, con sujeción a las siguientes normas:

**Objeto:** La contratación, mediante concurso, de la asistencia técnica para la elaboración, formación y valoración del inventario municipal de bienes y derechos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

**Presupuesto máximo de contrata:** 8.000.000 de pesetas.

**Plazo máximo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional:** 320.000 pesetas.

**Exposición del expediente:** El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra expuesto al público en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Los interesados podrán examinar la docu-

mentación del expediente en la Sección de Patrimonio y Contratación de esta Corporación.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La exigida en la cláusula vigesimosexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de dos sobres según lo establecido en la cláusula vigesimosexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Sección de Patrimonio y Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en la cláusula antes citada, y que a continuación se recoge:

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso para la asistencia técnica de la elaboración, formación y valoración del inventario de bienes y derechos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), se compromete a su ejecución con estricta sujeción al mismo, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, en un tiempo de ..... (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Apertura de proposiciones:* La apertura de plicas se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil. De presentarse reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, de conformidad con lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de abril, «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio.

Roquetas de Mar, 3 de septiembre de 1993.—El Alcalde-Presidente en funciones, Juan Emeterio Martínez Romera.—44.143.

#### Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de juegos infantiles para distintos parques de la ciudad y su mantenimiento.

*Objeto:* La contratación, mediante concurso, del suministro de juegos infantiles para distintos parques de la ciudad, así como su mantenimiento.

*Tipo:* 15.000.000 de pesetas (presupuesto del suministro).

*Pagos:* El suministro de juegos: Partida 432,60-625,00; el mantenimiento: Partida 432,60-226,09, del presupuesto de 1993.

*Fianzas:* Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, 600.000 pesetas.

*Plazo de entrega:* Un mes.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación.

*Apertura de plicas:* A las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituye al efecto.

*Modelo de proposición:* Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditada con poder notarial bastante), se compromete a realizar el suministro de juegos infantiles con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

Area número 1: Puente ladrillo: .....

Area número 2: Paseo fluvial: .....

Area número 3: Juan de Austria: .....

Area número 4: Villar y Macías: .....

Area número 5: Alfárreros-marineros: .....

Juegos sueltos para zonas aisladas:

Toboganes: .....

Columpios: .....

Balancines: .....

Carruseles: .....

Juegos de muelle: .....

Trepadores: .....

Redes de trepa (pirámides): .....

Otros: .....

Mantenimiento: .....

Todo ello de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del correspondiente pliego de bases, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 16 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Carlos J. Adame Gómez.—44.137.

#### Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación de obras de reforma del parque de La Almedilla.

*Objeto:* La contratación, mediante concurso abierto, de las obras de reforma del parque de La Almedilla.

*Tipo:* 71.787.634 pesetas.

*Pagos:* Partida 432,60-611,00 del presupuesto de 1993.

*Documentación:* Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

*Fianzas:* Provisional, 1.435.753 pesetas; definitiva, 1.871.505 pesetas.

*Clasificación:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 3, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría d.

*Plazo:* Nueve meses.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

*Apertura de plicas:* A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituye al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de .....), expone:

Primero: Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican a continuación, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente.

Denominación de la obra.

Proposición económica.

En cifra.

En letra.

Segundo: Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero: Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 23 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Carlos J. Adame Gómez.—44.136.

#### Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para la contratación de obras de urbanización de varias calles en el barrio alto del Rollo.

*Objeto:* La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de urbanización de varias calles en el barrio alto del Rollo.

*Tipo:* 52.148.604 pesetas.

*Pagos:* Partida 511,10-601,10 del presupuesto de 1993.

*Documentación:* Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

*Fianzas:* Provisional, 1.042.972 pesetas; definitiva, 2.085.944 pesetas.

*Clasificación:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo G, subgrupo 3, categoría C; grupo I, subgrupo 1, categoría C.

*Plazo:* Seis meses.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

*Apertura de plicas:* A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituye al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de .....), expone:

Primero: Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define, y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente.

Denominación de la obra.

Proposición económica.

En cifra.

En letra.

Segundo: Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de contrata, sino también todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero: Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 24 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Carlos J. Adame Gómez.—44.135.

#### Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras previstas en el proyecto de estación de impulsión y emisario submarino en la playa de la Mora.

El Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, la siguiente subasta:

**Objeto:** Realización de las obras previstas en el proyecto de estación de impulsión y emisario submarino en la playa de la Mora.

**Tipo:** 88.378.869 pesetas (IVA incluido en el precio).

**Plazo de ejecución:** Se cifra en doce meses. El de garantía es de un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obra ejecutada, debidamente aprobadas.

**Fianzas:** Provisional, 968.789 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del RCCL, en su cuantía máxima.

**Documento de clasificación empresarial:** Se presentará certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas, o copia autenticada, junto con una declaración responsable de su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para la clasificación, en el siguiente grupo: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Para los empresarios no españoles, de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no dispongan del certificado de clasificación del Registro Oficial de Contratistas, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 y 99 bis de la LCE, así como su inscripción en el Registro al que se refiere en número 10 del artículo 9 de dicha Ley.

**Expediente:** Se encuentra en la Secretaría (Departamento de Contratación), en donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones y otros documentos que se tengan que acompañar para tomar parte en la licitación se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en las horas de oficina de los días laborables, y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio de licitación en el BOPT, DOGC y «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día laborable. El plazo de presentación de ofertas acabará a las catorce horas del último día.

**Apertura:** El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores mediante el anuncio de convocatoria de la subasta. El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, a las once horas del décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día laborable siguiente. Las plicas se tendrán que atener al modelo que se inserta en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

**Modelo de proposición:** El Sr./La Sra. .... (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en ....., documento nacional de identidad ....., expedido en ....., hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras previstas en el proyecto de estación de impulsión y emisario submarino en la playa de la Mora, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el BOPT o en el DOGC) número ....., de fecha ....., a los efectos de las que se hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letras) pesetas (IVA incluido), que supone una baja del ..... por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad, aceptar todas las obligaciones que se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma de la persona licitadora.)

Se hace constar que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, RJAPPAC, el transcrito acto licitatorio es definitivo y, contra él, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales

(«Boletín Oficial del Estado», DOGC o BOPT) en el que se inserte, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37-1 y 58-1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58-2, «in fine», de dicha Ley 30/1992.

Tarragona, 4 de agosto de 1993.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—44.156.

**Resolución del Ayuntamiento de Viveiro (Lugo) referente al concurso público para la construcción, explotación y gestión de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en el subsuelo del paseo Marítimo de Viveiro.**

Aprobado por el Pleno municipal en fecha 13 de agosto de 1993 el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que habrán de regir el concurso público para la construcción, explotación y gestión de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en el subsuelo del paseo Marítimo de Viveiro, se expone al público por el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Galicia», a efectos de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, y en los términos previstos en el apartado segundo del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca el siguiente concurso para la contratación de la concesión citada, si bien la licitación se aplazará en cuanto sea necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

- Objeto del concurso:** Construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en el subsuelo del paseo Marítimo de Viveiro.
- Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses.
- Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.
- Garantía provisional:** 7.145.911 pesetas.
- Garantía definitiva:** 14.291.822 pesetas.
- Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en la Oficina Técnica Municipal, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.
- Plazo de concesión:** Treinta años.
- Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la última publicación de este edicto, en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, de lunes a viernes. De acabar el plazo de presentación en sábado o festivo, la entrega de proposiciones se podrá hacer el día hábil siguiente.
- Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados.

**Modelo de proposición**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del concurso público convocado para la construcción, explotación y gestión de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles, en régimen de concesión administrativa, en el subsuelo del paseo Marítimo de Viveiro, así como del pliego de condiciones que rige el citado concurso, aceptado en su integridad, se compromete a ejecutar las obras e instalaciones correspondientes y a gestionar el servicio a su cargo, en las condiciones establecidas en el pliego y las detalladas en la Memoria que se acompaña, adjuntando los documentos y proyectos exigidos, en los que se detallan sus características, en las siguientes condiciones:

1.º El presupuesto total de las obras e instalaciones es de ..... pesetas, que se descomponen en .....

Obra civil ..... pesetas.  
Instalaciones ..... pesetas.

2.º El plazo de ejecución de la obra es de ..... meses.

3.º El número total de plazas de aparcamiento es de ..... unidades.

4.º El precio por disfrute de uso en cesión permanente es de ..... pesetas por plaza.

5.º El precio por alquiler horario es de ..... pesetas por hora o fracción.

6.º La duración de la concesión es de ..... años.

7.º El canon anual o contraprestación a satisfacer al Ayuntamiento es .....

8.º El número de plazas de aparcamiento para residentes es de .....

9.º El número de plazas de aparcamiento de alquiler es de .....

(Lugar, fecha y firma.)

Viveiro, 26 de agosto de 1993.—El Alcalde.—45.513.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de asistencia técnica que se indican.**

Esta Universidad, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indica:

**Expediente:** S-4/93:

**Denominación:** Servicio de limpieza de los Centros de la Universidad de Cádiz.

**Sistema de adjudicación:** Concurso.

**Empresas adjudicatarias:** «Eulen, Sociedad Anónima» (lotes A, B, C, D), por importe global de 87.377.827 pesetas, y «El Acuario, Sociedad Limitada» (lote E), por importe de 41.931.000 pesetas.

**Importe total de la adjudicación:** 129.308.827 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Desde el 1 de agosto de 1993 hasta 31 de julio de 1994.

Cádiz, 14 de julio de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.—44.276-E.

**Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.**

Esta Universidad, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indica:

**Expediente:** O-4/93:

**Denominación:** Reforma de local para ampliación de servicios generales del Rectorado.

**Sistema de adjudicación:** Concurso.

**Empresa adjudicataria:** «Livalco, Sociedad Anónima».

**Importe de la adjudicación:** 24.441.014 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Expediente:** O-5/93:

**Denominación:** Obras de reforma de talleres en la Escuela Universitaria Politécnica de Cádiz.

**Sistema de adjudicación:** Concurso.

*Empresa adjudicataria:* «Livalco, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 8.630.042 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

Cádiz, 2 de agosto de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.—44.275-E.

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de creación de aula, a realizar en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 15 de julio de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación de las obras de creación de aula, a realizar en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 13.330.838 pesetas, a la Empresa «Huarco, Sociedad Limitada».

Ciudad Real, 15 de julio de 1993.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—45.037-E.

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reformas varias, a realizar en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 21 de julio de 1993, por la que se adjudica el sistema de contratación directa (artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación de las obras de reformas varias, a realizar en la

Escuela Universitaria Politécnica de Almadén, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la Empresa «Tedycon, Sociedad Limitada», por un importe de 9.381.503 pesetas.

Ciudad Real, 21 de julio de 1993.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—45.046-E.

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del suministro y entrega de material vario de comunicaciones voz-datos, con destino a diversos Centros dependientes de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 26 de julio de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto (artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación del suministro y entrega de material vario de comunicaciones voz-datos, con destino a diversos Centros dependientes de la Universidad de Castilla-La Mancha, a las Empresas siguientes:

Lote 1. Armarios distribución. «Sintel, Sociedad Anónima», por un importe de 3.274.033 pesetas.

Lote 2. Material AT & T Systimax Tm Pds. «Sintel, Sociedad Anónima», por un importe de 1.874.950 pesetas.

Lote 3. Equipos electrónicos. «Unitronics, Sociedad Anónima», por un importe de 22.792.765 pesetas.

Lote 4. 26 Modems telefónicos. «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», por un importe de 2.090.010 pesetas.

Lote 5. Transceptores y microtransceptores. «Payma Comunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 1.182.000 pesetas.

Lote 6. Tarjetas de comunicaciones. «Sintel, Sociedad Anónima», por un importe de 5.310.000 pesetas.

Lote 7. Concentradores 10 baset. «Sintel, Sociedad Anónima», por un importe de 7.791.848 pesetas.

Ciudad Real, 26 de julio de 1993.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—45.040-E.

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del suministro, entrega e instalación de butacas para salón de actos, con destino al Colegio Universitario de Cuenca, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 27 de julio de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación del suministro, entrega e instalación de butacas para salón de actos, con destino al Colegio Universitario de Cuenca, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 5.837.130 pesetas.

Ciudad Real, 27 de julio de 1993.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—45.043-E.

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y adaptación de aulas en planta segunda y antigua vivienda del Conserje, a realizar en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Cuenca, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 24 de agosto de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación de las obras de reforma y adaptación de aulas en planta segunda y antigua vivienda del Conserje, a realizar en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Cuenca dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la Empresa «Pedro Muñoz Ortega», por un importe de 8.876.887 pesetas.

Ciudad Real, 24 de agosto de 1993.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—45.048-E.